



Estados Financieros Intermedios
Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2018 y
2017 y al 31 de diciembre de 2017

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Intermedios
Estados de Resultados Intermedios
Estados de Otros Resultados Integrales Intermedios
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios
Notas a los Estados Financieros Intermedios

Contenido

.....	1
.....	1
CONTENIDO	2
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS	4
ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS	6
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS	7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS.....	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.....	10
NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES	10
NOTA 2 – HECHOS RELEVANTES.....	42
NOTA 3 – DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CAPITULO C2 DEL COMPENDIO DE NORMAS CONTABLE, INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA.....	44
NOTA 4 – SEGMENTOS DE NEGOCIOS	44
NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	49
NOTA 6 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES.....	51
NOTA 7 – OTROS ACTIVOS	55
NOTA 8 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES	56
NOTA 9 – PROVISIONES.....	57
NOTA 10 – OTROS PASIVOS	59
NOTA 11 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.....	60
NOTA 12 – PATRIMONIO.....	62
NOTA 13 – PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO	64
NOTA 14 – DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO	65
NOTA 15 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	66
NOTA 16 – INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES.....	69
NOTA 17 – INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES.....	70
NOTA 18 – RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	71
NOTA 19 – RESULTADOS DE CAMBIO NETO	72
NOTA 20 – HECHOS POSTERIORES	73

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

	Nota	Septiembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	5	175.660	70.744
Operaciones con liquidación en curso	5	77.707	17.578
Instrumentos para negociación		-	6.883
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		124.285	-
Contratos de derivados financieros	6	88.967	79.039
Adeudado por bancos		-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		1.457.710	1.115.913
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		287.917	306.298
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversiones en sociedades		401	436
Intangibles		9.702	4.616
Activo fijo		8.725	2.866
Impuestos corrientes		5.122	-
Impuestos diferidos		13.035	7.705
Otros activos	7	<u>64.403</u>	<u>35.776</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2.313.634</u>	<u>1.647.854</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

	Nota	Septiembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista		130.331	118.390
Operaciones con liquidación en curso	5	71.861	8.090
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		125.000	25
Depósitos y otras captaciones a plazo		1.411.316	1.123.862
Contratos de derivados financieros	6	79.916	68.188
Obligaciones con bancos		62.131	51.832
Instrumentos de deuda emitidos	8	254.424	128.601
Otras obligaciones financieras	8	5.176	6.504
Impuestos corrientes		4.500	2.310
Impuestos diferidos		2.600	-
Provisiones	9	5.370	5.858
Otros pasivos	10	<u>46.040</u>	<u>35.911</u>
TOTAL PASIVOS		<u>2.198.665</u>	<u>1.549.571</u>
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco:			
Capital	12	93.284	83.325
Reservas	12	6.546	6.546
Cuentas de valoración	12	(696)	(114)
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de períodos anteriores	12	8.525	41
Utilidad del período	12	10.443	12.121
Provisión para dividendos mínimos	12	<u>(3.133)</u>	<u>(3.636)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>114.969</u>	<u>98.283</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2.313.634</u>	<u>1.647.854</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017

	Nota	2018 MM\$	2017 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	16	77.601	54.494
Gastos por intereses y reajustes	16	<u>(41.776)</u>	<u>(32.810)</u>
Ingreso neto por intereses y reajustes		<u>35.825</u>	<u>21.684</u>
Ingresos por comisiones	17	5.983	3.931
Gastos por comisiones	17	<u>(1.508)</u>	<u>(579)</u>
Ingreso neto por comisiones y servicios		<u>4.475</u>	<u>3.352</u>
Utilidad neta de operaciones financieras	18	10.398	13.527
Utilidad/(pérdida) de cambio, neta	19	(3.637)	(247)
Otros ingresos operacionales		<u>1.281</u>	<u>2.635</u>
Total ingresos operacionales		<u>48.342</u>	<u>40.951</u>
Provisiones por riesgo de crédito	13	<u>(7.758)</u>	<u>(4.951)</u>
Ingreso Operacional Bruto		<u>40.584</u>	<u>36.000</u>
Remuneraciones y gastos del personal		(17.384)	(15.624)
Gastos de administración		(7.944)	(7.833)
Depreciaciones y amortizaciones	14	(1.012)	(1.117)
Deterioros		-	-
Otros gastos operacionales		<u>(1.190)</u>	<u>(1.857)</u>
Total Gastos Operacionales		<u>(27.530)</u>	<u>(26.431)</u>
Resultado Operacional		<u>13.054</u>	<u>9.569</u>
Resultado por inversiones en sociedades		<u>(24)</u>	<u>(7)</u>
Resultado antes de Impuesto a la Renta		<u>13.030</u>	<u>9.562</u>
Impuesto a la Renta		<u>(2.587)</u>	<u>(1.676)</u>
Utilidad del Período		<u>10.443</u>	<u>7.886</u>
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		10.443	7.886
Interés no controlador		-	-
Utilidad por acción de los propietarios del Banco (expresada en pesos):			
Utilidad básica		4,22	3,50
Utilidad diluida		<u>4,22</u>	<u>3,50</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017

	Nota	2018 MM\$	2017 MM\$
Utilidad del Período		10.443	7.886
Otros Resultados Integrales que se reclasificaran al Resultado del Período			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		267	(18)
Utilidad neta de derivados de coberturas de flujo de caja		(849)	65
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta		-	-
Total de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del Período antes de impuesto a la renta		(582)	47
Impuesto a la renta relacionado con otros resultados integrales		(280)	-
Total de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del Período		(862)	47
Otros Resultados Integrales que no se reclasificaran al Resultado del Período		-	-
RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO		9.581	7.933
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		9.581	7.933
Interés no controlador		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017

	Capital M\$	Reservas M\$	Cuentas de valorización		Utilidades retenidas			Total M\$
			Instrumentos de inversión disponible para la venta M\$	Ajuste de derivados de coberturas de flujo de caja M\$	Utilidades retenidas períodos anteriores M\$	Utilidades del período M\$	Provisión para dividendos mínimos M\$	
Saldos al 1 de enero de 2018	83.325	6.546	(119)	5	40	12.121	(3.636)	98.282
Distribución de resultados de períodos anteriores	-	-	-	-	12.121	(12.121)	-	-
Ajuste resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	(3.636)	-	3.636	-
Ajuste de inversiones disponibles para la venta	-	-	267	-	-	-	-	267
Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja	-	-	-	(849)	-	-	-	(849)
Provisión por dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	(3.133)	(3.133)
Aumento de capital	9.959	-	-	-	-	-	-	9.959
Resultado del período	-	-	-	-	-	10.443	-	10.443
Saldos al 30 de septiembre de 2018	93.284	6.546	148	(844)	8.525	10.443	(3.133)	114.969
Saldos al 1 de enero de 2017	83.325	6.546	(77)	-	482	9.449	(2.835)	96.890
Distribución de resultados de períodos anteriores	-	-	-	-	9.449	(9.449)	2.835	2.835
Ajuste de inversiones disponibles para la venta	-	-	(18)	-	-	-	-	(18)
Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja	-	-	-	65	-	-	-	65
Provisión por dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	(2.365)	(2.365)
Dividendos pagados	-	-	-	-	(9.449)	-	-	(9.449)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	7.886	-	7.886
Saldos al 30 de septiembre de 2017	83.325	6.546	(95)	65	482	7.886	(2.365)	95.844

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017

	Nota	2018 MM\$	2017 MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:			
Utilidad del Período		10.443	7.886
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	14	1.012	1.117
Deterioro activo fijo	14	-	-
Provisiones por riesgo de crédito	13	7.758	4.951
Valor razonable de instrumentos para negociación		(6)	180
Utilidad (pérdida) neta por inversión en otras sociedades		24	7
Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago		(279)	(487)
Utilidad neta en venta de activos fijos		(25)	66
Pérdida neta en venta de activos fijos		5	-
Castigos de activos recibidos en pago		6	58
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo		2.729	1.833
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pasivos		5.042	(4.984)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
Aumento en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(341.763)	(185.486)
Aumento neto inversiones financieras		(25.264)	(42.496)
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		11.941	(23.697)
Aumento (disminución) de Contratos de retrocompra y préstamos de valores		124.975	
Aumento de depósitos y otras captaciones a plazo		287.454	146.608
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del exterior		10.299	(21.386)
Aumento (disminución) de instrumentos de deuda emitidos		-	62.969
Disminución de otras obligaciones financieras		(1.328)	(1.366)
Otros préstamos obtenidos a largo plazo		(27)	23
Total flujos originados (utilizados) en actividades de la operación		<u>92.996</u>	<u>(54.204)</u>
Flujo Originado por Actividades de Inversión:			
Compra de activos fijos	14	(6.342)	(166)
Compra de intangibles	14	(5.627)	(2.172)
Venta de activos fijos	14	12	10.681
Compra de inversiones en sociedades		35	-
Venta de inversiones en sociedades		-	-
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		11	13
Venta de bienes recibidos en pago y/o adjudicados		4.496	3.716
Aumento neto de otros activos y pasivos		(20.420)	(2.676)
Total flujos originados (utilizados) en actividades de inversión		<u>(27.835)</u>	<u>9.396</u>
Flujo Originado por Actividades de Financiamiento:			
Emisión de letras de crédito		5.039	-
Rescate de letras de crédito		(3.784)	(2.076)
Emisión de bonos		136.871	-
Rescate de bonos		(12.303)	(2.076)
Aumento de Capital		9.959	-
Dividendos pagados		(3.636)	(9.449)
Total flujos originados (utilizados) en actividades de financiamiento		<u>132.146</u>	<u>(13.601)</u>
Flujo Neto Total Positivo (Negativo) del Período		<u>197.307</u>	<u>(58.409)</u>
Efecto de las variaciones del tipo de cambio		2.612	(64)
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo	5	<u>105.872</u>	<u>113.790</u>
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo		<u>305.791</u>	<u>55.317</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 y al 31 de diciembre de 2017

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES**Antecedentes del Banco**

Banco Internacional S.A. (en adelante “el Banco”) es una Sociedad Anónima establecida en Chile y regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la SBIF según Decreto Supremo N°314 del 14 de enero de 1944 del Ministerio de Hacienda. Adicionalmente, el 1° de febrero de 1944 la SBIF autorizó a Banco Israelita dar inicio a sus actividades comerciales. Por resolución N°155 de 24 de julio de 1981, la SBIF aprobó la reforma introducida a los estatutos del Banco Israelita para en adelante denominarse Banco Internacional S.A.

Banco Internacional S.A. participa en todos los negocios y operaciones permitidos bajo la Ley General de Bancos a través de una completa oferta de productos y servicios en Banca Empresas y Personas.

Al 30 de septiembre 2018, el domicilio social del Banco es Avenida Apoquindo N° 6.750, de la comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, y su página web es www.bancointernacional.cl.

El Banco no posee filiales ni negocios conjuntos.

Principales Criterios Utilizados

1) Bases de preparación: Los presentes Estados Financieros Intermedios han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables impartido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N°15 de la Ley General de Bancos, establece que los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre principios y criterios contables, primarán las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

Las Notas a los Estados Financieros Intermedios contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio Neto y en los Estados de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

2) Segmentos de negocios: El Banco entrega información financiera por segmentos de negocio con el propósito de identificar y revelar en notas a los Estados Financieros la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera “NIIF 8” referida a Segmentos de Negocio. Dicha norma tiene por objetivo proveer información acerca de los distintos tipos de actividades de negocios en los cuales el Banco participa y ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a obtener:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación del desempeño proyectado del Banco

Los segmentos de Negocios del Banco son determinados en base a características e indicadores de gestión. Cada segmento de negocios entrega productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes entre sí. El detalle de los segmentos de negocios se presenta comparativamente en la Nota 4 a los Estados Financieros.

3) Moneda funcional: La Administración del Banco determinó que la moneda del entorno económico principal en el que el Banco opera es el peso chileno y, por lo tanto, ésta es su moneda funcional y de presentación. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- Es la moneda del país cuyos mercados y regulaciones determinan los precios de los servicios que Banco Internacional S.A. presta.
- Por lo tanto, es también la moneda en que se determinan mayoritariamente los correspondientes precios de venta, liquidación y recepción de las operaciones principales.
- Es la moneda que influye en los gastos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que el Banco brinda a sus clientes.

4) Transacciones en moneda extranjera: El Compendio de Normas Contables de la SBIF establece que los activos y pasivos pagaderos en moneda extranjera se registrarán en la contabilidad en la respectiva moneda y se reflejarán en el Estado de Situación Financiera según el tipo de cambio de representación contable. Todas las diferencias de cambio que se producen se registran en los resultados del período.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.**

Para la preparación de los Estados Financieros del Banco, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos, según el tipo de cambio al 30 de septiembre de 2018 \$ 656,67 por US\$ 1 (\$614,53 al 31 de diciembre de 2017 por US\$ 1).

5) Criterios de valorización de activos y pasivos: Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el Estado de Situación Financiera adjunto son los siguientes:

a) Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, bajo el método de la “tasa de interés efectiva”.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa de interés efectiva. La tasa efectiva es aquella que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, pero sin considerar el deterioro, el que se reconoce como un resultado del ejercicio en el cual se origina.

b) Activos medidos a valor razonable

Para instrumentos financieros transados en mercados activos, la determinación de los valores razonables está basada en sus precios de cotización o de transacciones recientes. Esto incluye instrumentos transados en bolsas locales o internacionales, cotizaciones de brokers o contrapartes “Over-the-counter”.

Un instrumento financiero es considerado con cotización en un mercado activo si los precios están regular y libremente disponibles en una bolsa, índice, bróker, dealer, proveedor de precios o agencia regulatoria y esos precios representan transacciones corrientes y regulares de mercado. Si el mercado no cumple con el mencionado criterio, este es considerado como inactivo. La escasez de transacciones recientes o un spread demasiado amplio entre precios bid-offer (compra y venta), son indicaciones de que el mercado es inactivo.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

Para todo el resto de los instrumentos financieros, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización. En estas técnicas, el valor justo es estimado de datos observables respecto a instrumentos financieros similares, utilizando modelos para estimar el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización, utilizando inputs (por ejemplo, depósitos, cotizaciones de swaps, tipo de cambio, volatilidades, etc.), existentes a la fecha de los Estados Financieros Intermedios.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios, el Banco posee instrumentos cuyo valor justo es determinado en base a datos no observables. Sin embargo, para este tipo de instrumentos cuenta con modelos desarrollados internamente, los cuales se basan en técnicas y métodos generalmente reconocidos en la industria. En la medida que los datos utilizados en los modelos no son observables, el Banco debe realizar supuestos a los efectos de estimar los valores justos. Estas valorizaciones son conocidas como Nivel 3.

Los resultados de los modelos son siempre una estimación o aproximación del valor y no pueden ser determinados con certeza. Consecuentemente, las técnicas de valorización empleadas pueden no reflejar la totalidad de los factores relevantes para las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valorizaciones son ajustadas, cuando corresponde, a los efectos de reflejar factores adicionales, como pueden ser riesgos de liquidez o de crédito de la contraparte. Basada en el modelo y las políticas de riesgo de crédito del Banco, la gerencia estima que estos ajustes a las valorizaciones son necesarios y apropiados a los efectos de presentar razonablemente los valores de los instrumentos financieros en los Estados Financieros Intermedios. Los datos, precios y parámetros utilizados en las valorizaciones son revisados cuidadosamente de manera regular y ajustados de ser necesario.

c) Activos valorados al costo de adquisición

Se entiende por costo de adquisición el costo de la transacción para la adquisición de un activo corregido por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso que corresponda.

6) Instrumentos de inversión: Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al valor razonable, correspondiente al precio de la transacción. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorizados a valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas por la aplicación de modelos.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo “Utilidad por diferencias de precio” o “Pérdidas por diferencias de precio”, según corresponda.

Las inversiones en activos financieros al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando el monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes” del Estado de Resultados.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el Banco no mantiene instrumentos de inversión al vencimiento.

7) Instrumentos de negociación: Los instrumentos para negociación corresponden a instrumentos adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes de intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe una estrategia de toma de utilidades de corto plazo. Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado de Resultados. Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado de Resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

8) Instrumentos financieros derivados: Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros son reconocidos al valor razonable desde la fecha de su contratación, incluyendo los costos de la transacción. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones, según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros” del Estado de Situación Financiera.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como instrumentos derivados distintos cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable, con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados. El Banco no tiene este tipo de derivados al cierre de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable. Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” en el Estado de Resultados. Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo Otros activos u Otros pasivos, según cual sea la posición de la cartera cubierta en un momento dado del tiempo.

9) Créditos y cuentas por cobrar a clientes: Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado y que el Banco no tiene la intención de vender en el corto plazo.

Las colocaciones y cuentas por cobrar a clientes se valorizan inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales. Posteriormente, se registran a su costo amortizado reconociendo en resultados los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva. Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un activo financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- 10) Operaciones de factoring:** El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes mediante las cuales recibe facturas, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos.

Las colocaciones por factoring se valorizan al valor desembolsado más la diferencia de precio devengada. La diferencia de precio generada en la cesión se devenga en el período de financiamiento.

- 11) Ingresos y gastos por intereses y reajustes:** Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por cobrar o por pagar a lo largo de la vida del instrumento con el valor neto en libros (activo o pasivo). Se consideran las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se consideran las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa efectiva incluye, cuando corresponde, las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos y los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

En el caso de las colocaciones consideradas a título individual como deterioradas o aquellas vencidas y las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes. Estos se reconocen contablemente cuando se perciban, como recuperación de pérdida por deterioro.

- 12) Ingresos y gastos por comisiones:** Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular son reconocidos en resultados cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo son reconocidos en resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.**13) Deterioro**

- a) Activos financieros:** Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo sobre los flujos de efectivo futuros del activo que pueden ser calculados con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Una pérdida por deterioro de activo financiero disponible para venta se calcula por referencia a su valor razonable. Los activos financieros individualmente significativos son analizados individualmente para determinar su deterioro. Los instrumentos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo de crédito similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

- b) Activos no financieros:** El monto en libros de los activos no financieros del Banco son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el monto a recuperar del activo. En el caso del goodwill, cuando aplique, y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación. Una pérdida por deterioro en relación con el goodwill no se reversa.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

En relación con los demás activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

El Banco no registra goodwill ni activos intangibles con vida útil indefinida al 30 de septiembre de 2018.

- 14) Inversiones en asociadas:** Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sin alcanzar control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de la propiedad y de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

Al 30 de septiembre de 2018 el Banco no tiene inversiones en asociadas.

- 15) Inversión en sociedades:** Las inversiones en Sociedades son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa. Se registran al valor de adquisición.

- 16) Activos intangibles:** Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, los activos intangibles mantenidos por el Banco corresponden principalmente a software.

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultados.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso.

- 17) Activo fijo:** Los ítems del rubro activo fijo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo inicial y atribuido del activo fijo en la fecha de transición inicial fue determinado en referencia a su costo amortizado y, en el caso de algunos bienes inmuebles, a su valor razonable a dicha fecha.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte significativa de un ítem del activo fijo posee vida útil distinta éste es registrado como ítem separado.

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de ítem del activo fijo. Los activos fijos relacionados a activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y su vida útil.

18) Arrendamientos**a) Arrendamiento operativo**

Cuando el Banco actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

b) Arrendamiento financiero

En el caso de arrendamientos financieros, la suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

- 19) Activos mantenidos para la venta:** Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

Al 30 de septiembre de 2018, el Banco no presenta activos no corrientes mantenidos para la venta.

- 20) Bienes recibidos o adjudicados en pago:** Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenio entre las partes o; en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas asociados.

En general, se estima que los bienes recibidos o adjudicados en pago serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. Para aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo, son castigados de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo 10 – 1 de la Recopilación Actualizada de Normas emitida por la SBIF.

- 21) Estados de flujos de efectivo:** Para la elaboración de los Estados de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que a partir del resultado del ejercicio del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo:** Corresponde a las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, instrumentos de la Tesorería General de la República, saldos a la vista y depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.**

- b) Actividades operacionales:** Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
 - c) Actividades de inversión:** Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
 - d) Actividades de financiamiento:** Corresponden a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.
- 22) Provisiones por riesgo de crédito:** Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los créditos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la SBIF. Los créditos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja. En el caso de los créditos contingentes se muestran en pasivo en el rubro “Provisiones”.

El Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores, aprobados por el Directorio, para constituir las provisiones de colocaciones señaladas en el Compendio de Normas Contables de la SBIF, los cuales se definen a continuación:

- a) Provisiones por evaluación individual:** La evaluación individual de los deudores es aplicada cuando se trata de empresas que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiere conocer y analizar en detalle.

El análisis de los deudores se centra en su capacidad y disposición para cumplir con sus obligaciones crediticias mediante información suficiente y confiable, analizando también garantías, plazos de las obligaciones, tasas de interés, moneda, reajustabilidad, etc.

Para efectos de constituir las provisiones, se debe clasificar a los deudores y sus operaciones referidas a colocaciones y créditos contingentes, en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de las siguientes tres categorías de cartera: normal, subestándar e incumplimiento.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.
i) Cartera en cumplimiento normal y subestándar

La cartera en cumplimiento normal comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.

La cartera subestándar incluirá a los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo.

Formarán parte de la cartera subestándar, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4 de la escala de clasificación.

Como resultado del análisis individual de esos deudores, se deben clasificar a los mismos en las siguientes categorías; asignándoles, subsecuentemente, los porcentajes de probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento que dan como resultado el consiguiente porcentaje de pérdida:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidad de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.**

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las carteras en cumplimiento normal y subestándar, previamente se debe estimar la exposición afecta a provisiones, a la que se le aplicará los porcentajes de pérdida respectivos (expresados en decimales), que se componen de la probabilidad de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidas para la categoría en que se encasille al deudor y/o a su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías. Asimismo, se entiende por colocación el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del respectivo deudor, mientras que, por créditos contingentes, el valor que resulte de aplicar lo indicado en el N° 3 del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables.

ii) Cartera en incumplimiento

La cartera en incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, así como también aquellos en que es necesaria una reestructuración forzada de deudas para evitar su incumplimiento y además, cualquier deudor que presente atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 de la escala de clasificación que se establece más adelante y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento, se dispone el uso de porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre el monto de la exposición, que corresponde a la suma de colocaciones y créditos contingentes que mantenga el mismo deudor. Para aplicar ese porcentaje, previamente, debe estimarse una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos recuperables por la vía de la ejecución de las garantías y, en caso de disponerse de antecedentes concretos que así lo justifiquen, deduciendo también el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a éstas. Esa tasa de pérdida debe encasillarse en una de las seis categorías definidas según el rango de las pérdidas efectivamente esperadas por el Banco para todas las operaciones de un mismo deudor.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

Esas categorías, su rango de pérdida según lo estimado por el Banco y los porcentajes de provisión que en definitiva deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones, son los que se indican en la siguiente tabla:

Clasificación	Rango de pérdida estimada	Provisión
C1	Hasta 3%	2%
C2	Más de 3% hasta 20%	10%
C3	Más de 20% hasta 30%	25%
C4	Más de 30% hasta 50%	40%
C5	Más de 50% hasta 80%	65%
C6	Más de 80%	90%

- b) Provisiones por evaluación grupal:** Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales sean bajos para ser evaluados individualmente o que se traten de personas naturales o de empresas pequeñas que no califiquen para una evaluación individual. Estos modelos contemplan las colocaciones de consumo, hipotecarias y comerciales que no son evaluados individualmente.

Los niveles de provisiones requeridas han sido determinados por el Banco, de acuerdo a la determinación de pérdida real de los créditos, mediante la clasificación y agrupación de la cartera de colocaciones en función de la similitud de las características relativas al riesgo de crédito, indicativas de la capacidad del deudor para cumplir las obligaciones de pago estipuladas en el contrato.

Las provisiones son determinadas en función de una segmentación de productos, tramos de días de impagos del crédito y comportamiento de pago histórico del cliente. Los porcentajes de provisión considerados en la matriz están sustentados en un estudio de Pérdida Esperada, que comprende el cálculo de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI) y Probabilidad dado el incumplimiento (PDI) para esta cartera.

- c) Provisiones adicionales:** La SBIF ha definido que las provisiones adicionales son aquellas que no se derivan de la aplicación de los modelos de evaluación de cartera de cada banco en particular o para compensar deficiencias de ellos y deben ser para resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles.

El Banco cuenta con criterios y procedimientos formales de su uso para la determinación de provisiones adicionales, los cuales se encuentran aprobados por el Directorio.

De acuerdo a lo establecido en el Número 10 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, estas provisiones se informan en el pasivo.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

23) Provisiones y pasivos contingentes: Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.
- Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información complementaria lo siguiente:

- Avaes y fianzas
- Cartas de crédito del exterior confirmadas
- Cartas de crédito documentarias
- Boletas de garantía
- Cartas de garantía interbancarias
- Líneas de crédito de libre disposición
- Otros compromisos de crédito
- Otros créditos contingentes

24) Créditos deteriorados y castigos

i) Identificación cartera deteriorada: Se define Cartera Deteriorada, como aquella cartera conformada por todos los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

ii) Movimiento de deudores de cartera deteriorada: El ingreso a Cartera Deteriorada estará marcado por el cambio de clasificación del deudor al tratarse de deudores clasificados individualmente.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

El egreso de un deudor de cartera deteriorada, estará dado por el cambio de clasificación del deudor, autorización que es entregada exclusivamente por la Gerencia División Riesgos, debiendo quedar explicitado en el cambio de clasificación los motivos que justifican el cambio de su capacidad o conducta de pago. Para el caso de deudores clasificados grupalmente, el cambio de categoría estará dado por el cambio de comportamiento asociado a comportamiento de mora, entre otras variables.

iii) Administración de cartera Deteriorada: El Banco administra su cartera de deudores deteriorada en forma colegiada a través de Comités de Crédito en sus diferentes instancias, delegando en la línea comercial las atribuciones y facultades necesarias para la operación diaria, encontrándose definido en el Manual de Procedimientos relativos a clasificación de cartera, provisiones y castigo, el cual es consistente con la normativa legal vigente dictada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El proceso de administración de créditos que muestran deterioro tiene por objeto resaltar aquellos créditos que conllevan un riesgo más alto que el normal, evaluar la calidad global de la cartera y asegurar que la Administración asume un rol pro-activo, oportuno, estructurado y riguroso en el manejo de créditos en proceso de deterioro para proteger adecuadamente los intereses del Banco.

iv) Castigos: Por lo general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo a con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables.

Los castigos de que se trata se refieren a bajas en el Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

Serán castigados todas aquellas operaciones de crédito, sobre las cuales y basados en la información disponible se concluye que no será factible su recuperación. Adicionalmente y conforme a la normativa vigente serán sujetas a castigo todas aquellas operaciones que muestren una morosidad superior a la establecida en el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables.

Los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo;
- Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla seis meses registrada en el activo;
- Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada;
- Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Crédito de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

- v) Recuperación de activos castigados:** Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados. En el evento de que existan recuperaciones en bienes recibidos en pago o adjudicado, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

25) Indemnización por años de servicio: El Banco no registra provisiones por indemnizaciones por años de servicios de sus empleados.

26) Vacaciones del personal: El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal son reconocidos sobre base devengada.

27) Impuestos a la renta e impuestos diferidos: El Banco determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la aplicación de NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, la Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, los impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014.

Esta norma señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría sube a 21%, el año comercial 2015 la tasa será de 22,5%, el año 2016 de 24%, a contar del año 2017 la tasa de impuesto será 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%.

La sociedad mediante declaración jurada ante el SII señaló que estará sometida al Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto a la Primera Categoría denominada Sistema Integrado Parcial (SIP) con tasas del 25,5% en 2017 y el 27% en 2018 y siguientes.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

28) Bajas de activos y pasivos financieros: El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.

Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

No se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre: Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

29) Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración del Banco realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación efectuadas por la Administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros es descrita en las siguientes notas:

- Las provisiones y pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Valoración de instrumentos financieros y derivados.
- La vida útil de los activos fijos e intangibles.
- Utilización de pérdidas tributarias.
- Contingencias y compromisos.

Durante el periodo terminado el 30 de septiembre de 2018 no se han producido cambios significativos en las estimaciones.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.**

30) Dividendos mínimos: El Banco reconoce en el pasivo como provisión el porcentaje de utilidad del año (30%) como dividendos mínimos en cumplimiento a lo instruido en el Capítulo B-4 del Compendio de Normas Contables de la SBIF.

31) Ganancias por acción: El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

32) Operaciones con partes relacionadas: Las transacciones con empresas relacionadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de independencia mutua entre partes no relacionadas.

Los intereses cobrados o pagados a partes relacionadas son intereses comerciales normales.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la conformación del personal clave del Banco incluye a Gerente General y Gerentes de División.

33) Nuevos pronunciamientos contables**Normas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones
Financieras**

- **Circular N°3.634:** La SBIF mediante la circular N° 3.634 de fecha 9 de marzo de 2018, introduce modificaciones a los activos ponderados por riesgo, equivalente de crédito y límites de crédito aplicables a instrumentos derivados compensados y liquidados por una Entidad de Contraparte Central (ECC).

- Las principales modificaciones son: – Se introduce una categoría intermedia para clasificar el equivalente de crédito de los instrumentos derivados compensados y liquidados en una ECC, cuando este tipo de entidades se constituyan irrevocablemente en acreedores y deudores de los derechos y obligaciones que deriven de tales operaciones, siendo legalmente vinculantes para las partes las obligaciones que resulten de dichos actos. El ponderador de riesgo para estos activos será igual a un 2%.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

- Para efectos de determinar el equivalente de crédito, el cual está definido en el capítulo 12-1 de la RAN de la SBIF, el que corresponde al valor razonable del instrumento derivado, más un monto adicional que se obtiene aplicando sobre el monto adicional un factor de conversión que depende del subyacente y del plazo adicional del derivado. La SBIF reclasificó desde la categoría “Contratos sobre monedas extranjeras” a la categoría “contratos de tasa de interés” a los instrumentos derivados cuyo subyacente sea la Unidad de Fomento.
- Se introducen modificaciones al Capítulo 12-3, dado que la SBIF considera que a las operaciones sobre instrumentos derivados negociados entre bancos constituidos en Chile, incluidas las sucursales de bancos extranjeros, les resulta aplicable el límite de crédito interbancario, aun cuando dichas operaciones posteriormente se compensen y liquiden en una ECC.

- **Circular N°3.638:** La nueva normativa, que entrará en vigencia en julio de 2019, busca robustecer la estabilidad del sistema financiero e introduce metodologías estandarizadas para calcular las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial grupal.

Esta circular, en adelante modifica el Compendio de Normas Contables (CNC) para bancos, incorpora un modelo estándar para la estimación de las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial de análisis grupal.

Los cambios publicados se realizan a las normas de “Provisiones por Riesgo de Crédito”, contenidas en el Capítulo B-1 del CNC.

Actualmente, todos los bancos de la plaza computan su requerimiento de provisiones para la “cartera comercial de análisis grupal” (créditos a personas con giro comercial y empresas de menor tamaño) a través de métodos internos. Con los cambios introducidos en la norma, los tres métodos estandarizados que incluye el modelo constituirán un piso prudencial para métodos internos actualmente utilizados por la industria.

La modificación normativa está compuesta de tres métodos que, en su conjunto, componen el estándar mínimo de provisiones para la cartera comercial de análisis grupal. Los métodos propuestos, y factores de riesgo considerados, son los siguientes:

- Método para la cartera de Leasing Comercial: considera la morosidad, el tipo de bien en leasing (inmobiliario o no inmobiliario) y la relación valor actual sobre valor del bien (PVB) de la operación.
- Método para la cartera Estudiantil: considera el tipo de préstamo otorgado (si es CAE o no), la exigibilidad del pago y la morosidad que presenta, en caso que el préstamo sea exigible.
- Método para la cartera Comercial Genérica: considera la morosidad y la existencia de garantías reales que caucionen la colocación. En el caso de mediar garantías, se considera la relación entre la colocación y el valor de la garantía real que la ampara.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.**

- a) Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018.**

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones en relación con los pasivos financieros.

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Se incluyó en ese documento el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

No obstante, esta norma no será aplicada mientras la SBIF no lo disponga como estándar de uso obligatorio para todos los Bancos.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad.

Esta nueva Norma aplica a los contratos con clientes, pero no aplica a contratos de seguro, instrumentos financieros o contratos de arrendamiento, que están en el alcance de otras NIIF.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

Introduce un único modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y dos enfoques para el reconocimiento de ingresos: en un momento del tiempo o a lo largo de un período. El modelo considera un análisis de transacciones en base a cinco pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuándo se reconoce y qué monto:

- 1.- Identificar el contrato con el cliente.
- 2.- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- 3.- Determinar el precio de la transacción.
- 4.- Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño.
- 5.- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación de desempeño.

Se emitió además una modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.

Las instrucciones de revelación relacionadas con esta norma en éste, el primer año de aplicación, se encuentran en los párrafos NIIF 15.110 – NIIF 15.129.

La fecha de aplicación de esta norma es a partir del 1 de enero 2018, la cual no genera efectos patrimoniales en el banco.

Nueva Interpretación:**CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas**

Esta interpretación clarifica la contabilización de transacciones que incluyen el recibo o pago de una consideración anticipada en una moneda extranjera.

Cubre las transacciones en moneda extranjera cuando una entidad reconoce un activo no monetario o un pasivo no monetario por el pago o recepción de una consideración anticipada antes de que la entidad reconozca el activo relacionado, el gasto o el ingreso. No aplica cuando una entidad mide el activo relacionado, el gasto o el ingreso al valor razonable de la consideración recibida o pagada en una fecha distinta de la fecha de reconocimiento inicial del activo no monetario o del pasivo no monetario. Asimismo, la interpretación no necesita ser aplicada al impuesto a la renta, los contratos de seguro o los contratos de reaseguro.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

La fecha de la transacción, para propósitos de determinar el tipo de cambio, es la fecha de reconocimiento inicial del activo no monetario por pago anticipado o del pasivo por ingreso diferido. Si hay múltiples pagos o recibos anticipados, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.

En otras palabras, al existir un tipo de cambio distinto entre la fecha en que se efectúa o se recibe un anticipo y la fecha en que se realiza el reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado, debe respetarse el tipo de cambio de la fecha en que se efectúa o recibe el anticipo, o los anticipos, si fueran más de uno.

Esta interpretación no tuvo impacto para el Banco Internacional S.A.

Modificaciones y Mejoras:**NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión**

Emitida el 8 de diciembre de 2016, modifica el párrafo 57 para establecer que una entidad transferirá una propiedad hacia o desde Propiedades de Inversión sólo cuando hay evidencia de un cambio en el uso.

Un cambio en el uso ocurre solo si la propiedad reúne, o termina de reunir, la definición de propiedad de inversión.

Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso.

La lista de ejemplos del párrafo 57(a) al 57(d) es ahora presentada como una lista no exhaustiva de ejemplos, en lugar de la lista exhaustiva anterior.

Esta modificación no tuvo impacto para el Banco Internacional S.A.

Modificación a NIIF 2 Pagos Basados en Acciones: Aclaración de cómo contabilizar ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones

Las modificaciones que fueron desarrolladas a través del Comité de Interpretaciones de IFRS entregan requerimientos sobre la contabilización para:

- a) Los efectos de las condiciones de irrevocabilidad y de no irrevocabilidad sobre la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo;
- b) Las transacciones con pagos basados en acciones con una cláusula de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos;
- c) Una modificación en los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción desde liquidada en efectivo hacia liquidada con instrumentos de patrimonio.

Esta interpretación no tuvo impacto para el Banco Internacional S.A.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****Modificación a NIIF 9, Instrumentos Financieros, y NIIF 4, Contratos de Seguros:
Aplicación de NIIF 9 con NIIF 4 (Modificación NIIF 4)**

El 12 de septiembre de 2016, se emitió esta modificación de NIIF 4 entregando dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros en el alcance de NIIF 4:

- Una opción que permite a las entidades reclasificar desde resultados del ejercicio a Otros Resultados Integrales algunos ingresos y gastos que surgen de activos financieros designados;
- Una exención temporaria opcional de aplicar NIIF 9 para entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos en el alcance de NIIF 4.

La aplicación de los dos enfoques es opcional y se permite que una entidad detenga la aplicación de ellos antes de la aplicación de la nueva norma de seguros.

Ciclo de Mejoras Anuales 2014-2016: NIIF 1 y NIC 28

NIIF 1: Elimina las exenciones de corto plazo en los párrafos E3 a E7 de NIIF 1, porque ya han cumplido su propósito.

NIC 28: Inversiones en Asociadas: Una Organización de capital de riesgo u otra entidad calificada puede elegir medir sus inversiones en una asociada o negocio conjunto a valor razonable con cambios en resultados. Esta elección puede hacerse sobre una base de inversión por inversión.

Un inversor que no es una entidad de inversión puede elegir retener la contabilización a valor razonable aplicada por una entidad de inversión que es asociada o negocio conjuntos a sus subsidiarias. Esta elección puede hacerse en forma separada para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto.

La modificación de NIC 28 se aplica retrospectivamente.

Nuevos pronunciamientos contables

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros Intermedios. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación. El Grupo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

Nuevas Normas

NIIF 16 Arrendamientos

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La fecha de aplicación de esta norma es a partir del 1 de enero 2019, la estimación del impacto al 30 de septiembre 2017 es de MM\$ 5.576, lo cual no generara efectos patrimoniales en el banco.

NIIF 17 Contratos de Seguros

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguros sean medidos a valor de cumplimiento corriente y otorga en enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado las normas NIIF 9 y NIIF 15.

Nueva Interpretación

CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos tributarios.

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12.

Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

El Banco internacional S.A. se encuentra evaluando el impacto de esta enmienda.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.**Modificaciones y Mejoras:****NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos**

Esta modificación contempla:

- La incorporación del párrafo 14A que clarifica que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero a la que no se aplica el método de la participación.
- La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo.

Esta modificación normativa es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Modificación a NIIF 9, Instrumentos Financieros: Cláusulas de prepago con compensación negativa

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9 relacionados con los derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales) incluso en el caso de pagos negativos de compensación.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Modificación de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados)

En febrero de 2018, IASB finaliza las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones.

Las modificaciones clarifican que:

- En una modificación, reducción o liquidación de un plan de beneficio definido una entidad ahora usa supuestos actuariales actualizados para determinar su costo corriente de servicio y el interés neto para el periodo; y
- El efecto del tope de activo no es considerado al calcular la ganancia o pérdida de cualquier liquidación del plan y tratado en forma separada en Otro Resultado Integrales (ORI).

Las modificaciones aplican para modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes que ocurran en, o después del, 01 de enero de 2019, o la fecha en que las modificaciones sean aplicadas por primera vez. La adopción anticipada es permitida.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES,
CONT.****Modificación a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.**

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

Ciclo de Mejoras Anuales 2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23

NIIF 3, Combinaciones de Negocios, y NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio.

- Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.
- Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente, a valor razonable.

Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

NIC 12, Impuesto a la Renta: Clarifica que todo el efecto de Impuesto a la Renta de dividendos (incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generan los resultados distribuibles (es decir, en Resultados, Otros Resultados Integrales o Patrimonio).

Aun cuando las modificaciones proporcionan algunas clarificaciones, no intentan direccionar la pregunta subyacente (es decir, cómo determinar si un pago representa una distribución de utilidades). Por lo tanto, es posible que los desafíos permanezcan al determinar si se reconoce el impuesto a la renta sobre algunos instrumentos en Resultados o en Patrimonio.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, CONT.

NIC 23, Costos de Préstamos: Clarifica que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos de préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos calificados que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos calificados que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no calificado) se incluyen en ese pool general.

Como los costos de la aplicación retrospectiva pueden superar los beneficios, los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones.

Dependiendo de la política corriente de la entidad, las modificaciones propuestas pueden resultar en la inclusión de más préstamos en el pool general de préstamos.

Si esto resultará en la capitalización de más o menos préstamos durante un período, dependerá de:

- Si el costo promedio ponderado de cualquier préstamo incluido en el pool, como resultado de las modificaciones, es mayor o menor que aquel que se incluiría bajo el enfoque corriente de la entidad; y
- Los montos relativos de los activos calificados bajo desarrollo y los préstamos generales vigentes durante el período.

Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos de reporte anual que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene impacto en los estados de situación del Banco Internacional S.A.

34) Reclasificación de impuestos diferidos: Se procedió a la reclasificación de los impuestos corrientes e impuestos diferidos de acuerdo a la NIC 12, en el marco del Compendio de Normas Contables para bancos.

NOTA 2 – HECHOS RELEVANTES

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco (o en los Estados de Situación Intermedios).

Septiembre 2018

En Junta Extraordinaria de Accionistas N° 33, celebrada con fecha 8 de febrero del año 2018 se aprobó aumentar el capital del Banco en la cantidad de \$60.000.000.000.- dividido en 1.375.534.587 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal.

En la Junta Ordinaria de Accionistas N° 97 de fecha 17 de abril de 2018 se aprobó distribuir a los señores accionistas el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2017, que ascienden a la suma de \$3.636.317.068.-, correspondiendo repartir un dividendo de \$1,61384890364204.- por cada acción.

Con fecha 11 de abril del año 2018 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó la reforma de estatutos acordada en la Junta extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 8 de febrero del año 2018.

En Sesión Extraordinaria de Directorio N° 112 de fecha 17 de abril de 2018 se aprobó la emisión de 222.763.360 acciones de pago con cargo al aumento de capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero de 2018, y ofrecerlas preferentemente a los señores accionistas titulares. El precio de colocación de cada una de las acciones será el equivalente en pesos, moneda nacional a 0,00166377 unidades de fomento.

Con fecha 17 de mayo del año 2018 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras inscribió bajo el número 6/2018 la línea de bonos bancarios subordinados por 10.000.000 de Unidades de Fomento. Con esa misma fecha la Superintendencia también inscribió bajo el número 6-1/2018 una emisión de bonos subordinados (series E y F) con cargo a la línea señalada precedentemente.

Con fecha 22 de junio del año 2018 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó la constitución de la sociedad filial “Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A.”

Con fecha 7 de septiembre del año 2018 se inscribió bajo el número 7-3/2018 la emisión de bonos (series I y J) con cargo a la línea inscrita bajo el número 7/2017.

Con fecha 14 de septiembre del año 2018 la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia y aprobó los estatutos de la filial Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A.

NOTA 2 – HECHOS RELEVANTES, CONT.

En Sesión Extraordinaria de Directorio N° 114 de fecha 11 de septiembre del año 2018 se citó a Junta extraordinaria de Accionistas para fijar el precio de colocación de las acciones de pago a emitir con cargo al aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero del año 2018.

Con fecha 25 de septiembre del año 2018, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autoriza la participación de Banco Internacional en la filial Baninter Corredores de Seguros Limitada, por lo que se puede proceder con la inversión.

Septiembre 2017

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 436 de fecha 21 de marzo de 2017 se citó a Junta extraordinaria de accionistas para el 18 de abril del año 2017. En esa misma sesión se aprobó el canon de arriendo de la nueva sucursal de Apoquindo.

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 437 de fecha 18 de abril de 2017, se aprobó la emisión de una línea de bono bancario que considera un plazo de 30 años por un monto de hasta UF 12.000.000. Con fecha 11 de julio de 2017 la SBIF aprobó esta emisión.

En la Junta Ordinaria de Accionistas N° 86 de fecha 18 de abril de 2017 se aprobó distribuir a los señores accionistas la totalidad de las utilidades del ejercicio 2016, que ascienden a la suma de \$9.449.414.087, correspondiendo repartir un dividendo de \$4,19378351205007 por cada acción.

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 439 de fecha 20 de junio de 2017 se aprobó la venta del edificio ubicado en Concepción en Avenida Bernardo O'Higgins N° 320 a la sociedad Inversiones Punta del Sur S.A. en la suma total de UF 138.351,25 impuesto a las ventas y servicios (IVA) incluido. En la misma sesión se aprobó que Banco Internacional S.A. participe en la segunda ronda de licitación de los Créditos con Aval del Estado (CAE) para el financiamiento de estudios.

En la sesión ordinaria de Directorio N° 440 de fecha 24 de julio del año 2017 se informó que con fecha 14 de julio del presente año, Banco Internacional colocó exitosamente en el mercado financiero, bonos bancarios emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años inscrita bajo el número 7/2017 del Registro Público de Valores de la SBIF, por la suma de MM\$52.000. El Bono corresponde a la serie G, pagadero en una cuota a 5 años y con amortización semestral de intereses, con un spread de 101 puntos base, respecto de los cuales se registró una demanda de M\$88.000, lo que implica que fue de 1,7 veces la colocación.

En la sesión ordinaria de Directorio N° 440 de fecha 24 de julio del año 2017 se informó que Banco Internacional se adjudicó las 2 nóminas en la segunda ronda de licitación de los Créditos con Aval del Estado (CAE) para el financiamiento de estudios.

NOTA 3 – DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CAPITULO C2 DEL COMPENDIO DE NORMAS CONTABLE, INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a la normativa de la SBIF establecida en el Compendio de Normas Contables, Capítulo C-2, y de los criterios y de las notas establecidos en la NIC 34 Información Financiera Intermedia.

NOTA 4 – SEGMENTOS DE NEGOCIOS

Banco Internacional S.A. es un banco universal que ofrece una gama completa de productos y servicios financieros a diversos tipos de clientes empresas y personas. En clientes empresas, Banco Internacional S.A. abarca un amplio espectro de segmentos objetivo, desde clientes corporativos hasta PYME. Asimismo, Banco Internacional S.A. tiene presencia en clientes personas con una estrategia cuyo objetivo es alcanzar clientes de patrimonio medio/alto y a los socios y funcionarios clave de sus clientes empresas.

Los productos y servicios de Banco Internacional S.A. son ofrecidos y provistos a través de una red de sucursales con cobertura en las principales ciudades de Chile, de canales remotos y canales digitales. Banco Internacional S.A. reconoce la importancia para sus clientes de ser atendidos a través de canales ágiles y modernos y, en consecuencia, ha avanzado con la apertura de tres Centros de Negocios en Rancagua, Temuco y La Serena para dar servicio a sus clientes. Los Centros de Negocios están enfocados en proveer el mejor y más cercano asesoramiento a nuestros clientes, prescindiendo de canales transaccionales tradicionales.

Se definen los Segmentos de Negocios de Banco como áreas distinguibles entre sí que derivan de la estrategia de negocios. Estos corresponden a segmentos que desarrollan actividades de negocio que generan ingresos y gastos, cumpliendo con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, Segmentos de Operación (NIIF 8). El Banco ha agregado los segmentos de operación con características económicas similares atendiendo a los criterios indicados en la norma.

La información presentada en esta nota no es necesariamente comparable con la de otras instituciones financieras, dado que se basa en información de gestión en base a criterios de negocios internos. Cada segmento de negocios refleja su resultado operacional bruto, gastos de apoyo directos, gasto en riesgo neto, activos y pasivos.

El resultado operacional bruto de los segmentos de negocios comerciales incluye los resultados de tesorería directamente asignables a las áreas comerciales. Estos últimos comprenden los resultados por reajustes netos y productos de tesorería para clientes que se originan a partir de la actividad comercial y/o de los activos y pasivos comerciales y que, de otra manera, no tendrían lugar.

NOTA 4 – SEGMENTOS DE NEGOCIO, CONT.

El ingreso neto por intereses de cada segmento refleja el resultado de gestión de cada negocio, considerando precios de transferencia entre las áreas comerciales y ALM. Por ese motivo, las cifras comprendidas en esta nota no son conciliables con las cifras contenidas en el Estado de Resultados.

Los segmentos operativos que ha definido la Administración de Banco Internacional S.A. son:

Banca Comercial: Comprende a todos los clientes empresas con ventas anuales superiores a MM\$300. Banco Internacional S.A. ofrece a estos clientes productos activos de capital de trabajo, de comercio exterior, leasing, factoring, líneas de crédito, tarjeta de crédito, financiamiento estructurado, entre otros productos activos. Los productos pasivos ofrecidos incluyen cuentas corrientes en moneda local y extranjera, depósitos a plazo y fondos mutuos. Adicionalmente, Banco Internacional S.A. ofrece una amplia gama de servicios como cobranza, cash management y una amplia gama de productos de Tesorería, desde derivados de cobertura hasta productos spot como compra/venta de moneda extranjera.

Banca Personas: Comprende los segmentos de personas naturales, sin giro. Banco Internacional S.A. ofrece a estos clientes productos de cuentas corrientes, préstamos de consumo, tarjetas de crédito, depósitos a plazo, fondos mutuos, préstamos hipotecarios y otros productos diseñados para este segmento. Adicionalmente, agrupa a todos aquellos clientes empresas con ventas anuales inferiores a MM\$300.

Tesorería e Inversiones: Considera los activos y pasivos asociados a negocios de tesorería, incluyendo operaciones efectuadas por la Gerencia de Finanzas en sus áreas de Trading, ALM y Distribución.

A continuación, se presentan los resultados, activos y pasivos de los segmentos operativos:

a)

Resultado septiembre 2018

	Banca Comercial	Banca Personas	Tesorería e Inversiones	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingreso neto por intereses	25.212	807	22	26.041
Gestión Financiera y Tesorería	12.464	2	4.800	17.266
Ingreso neto por comisiones y otros	5.547	193	(704)	5.036
Resultado operacional bruto	43.223	1.002	4.118	48.343
Provisiones	(7.253)	(505)	-	(7.758)
Gastos no incorporados en segmentos				(18.254)
Gastos de apoyo	(4.664)	(522)	(1.080)	(6.266)
Resultado operacional	31.307	(25)	3.038	13.054
Resultados por inversiones en sociedades				(24)
Resultado antes de impuesto a la renta				13.030
Impuesto a la renta				(2.587)
Utilidad (pérdida) del ejercicio				10.443

NOTA 4 – SEGMENTOS DE NEGOCIO, CONT.
Resultado septiembre 2017

	Banca Comercial	Banca Personas	Tesorería e Inversiones	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingreso neto por intereses	20.052	767	16	20.835
Gestión Financiera y Tesorería	7.894	1	5.947	13.842
Ingreso neto por comisiones y otros	6.551	265	(542)	6.274
Resultado operacional bruto	34.497	1.033	5.421	40.951
Provisiones	(4.717)	(234)	-	(4.951)
Gastos no incorporados en segmentos				(16.766)
Gastos de apoyo	(6.616)	(408)	(2.641)	(9.665)
Resultado operacional	23.164	391	2.780	9.569
Resultados por inversiones en sociedades				(7)
Resultado antes de impuesto a la renta				9.562
Impuesto a la renta				(1.676)
Utilidad (pérdida) del ejercicio				7.886

NOTA 4 – SEGMENTOS DE NEGOCIO, CONT.
b) Activo y Pasivos: Banca Comercial

	Septiembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$
Activo		
Colocaciones comerciales	1.298.992	1.073.761
Colocaciones consumo	597	674
Colocaciones Hipotecarias	1.878	1.620
Total activos	<u>1.301.468</u>	<u>1.076.055</u>
Pasivo		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	108.815	91.159
Depósitos y otras captaciones a plazo	312.176	355.895
Total pasivos	<u>420.991</u>	<u>447.054</u>

c) Activo y Pasivos: Banca Personas

	Septiembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$
Activo		
Colocaciones comerciales	49.477	11.540
Colocaciones consumo	4.986	5.297
Colocaciones Hipotecarias	27.157	23.021
Total activos	<u>81.620</u>	<u>39.858</u>
Pasivo		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	9.715	9.846
Depósitos y otras captaciones a plazo	173.717	175.576
Total pasivos	<u>183.431</u>	<u>185.422</u>

d) Activo y Pasivos: Tesorería e Inversiones

	Septiembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$
Activo		
Instrumentos para negociación	-	6.883
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	287.917	306.298
Contratos Derivados Financieros	88.967	79.039
Total activos	<u>376.884</u>	<u>392.220</u>
Pasivo		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	11.801	17.385
Depósitos y otras captaciones a plazo	925.423	592.391
Obligaciones por bonos instrumentos de deuda emitidas	254.424	128.601
Contratos Derivados Financieros	79.916	68.188
Otras Obligaciones Financieras	5.176	6.504
Total pasivos	<u>1.276.740</u>	<u>813.069</u>

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente, y su conciliación con el saldo de flujo de efectivo al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Septiembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	10.461	13.561
Depósitos en el Banco Central de Chile	148.630	39.006
Depósitos en bancos nacionales	2.332	1.330
Depósitos en el exterior	<u>14.237</u>	<u>16.847</u>
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	<u>175.660</u>	<u>70.744</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	5.846	9.488
Instrumentos financieros de alta liquidez	-	25.640
Contratos de retrocompra	<u>124.285</u>	<u>-</u>
Total efectivo y efectivo equivalente	<u>305.791</u>	<u>105.872</u>

El nivel de fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a exigencias de encaje que el Banco debe mantener.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO, CONT.

Operaciones con liquidación en curso: Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior en 24 horas hábiles. Al cierre de cada periodo, estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	Septiembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	7.543	9.389
Fondos por recibir	<u>70.164</u>	<u>8.189</u>
Subtotal activos	<u>77.707</u>	<u>17.578</u>
Pasivos		
Fondos por entregar	<u>71.861</u>	<u>8.090</u>
Subtotal pasivos	<u>71.861</u>	<u>8.090</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u>5.846</u>	<u>9.488</u>

NOTA 6 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

El Banco al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

2018	Monto nominal de los contratos con vencimiento final					Valor razonable	
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados de cobertura de valor razonable							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura de flujo efectivo							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	451.214	97.855	-	217	120
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	451.214	97.855	-	217	120
Derivados de negociación							
Forwards	1.561.029	1.957.110	3.754.066	625.548	-	41.568	46.235
Swaps	699.700	1.346.067	5.785.079	4.719.770	3.519.973	47.182	33.561
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	2.260.729	3.303.177	9.539.145	5.345.318	3.519.973	88.750	79.796
Totales	2.260.729	3.303.177	9.990.359	5.443.173	3.519.973	88.967	79.916

**NOTA 6 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS
CONTABLES, CONT.**

	Monto nominal de los contratos con vencimiento final					Valor razonable	
	Hasta 1 mes MM\$	Más de 1 mes y hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses y hasta 1 año MM\$	Más de 1 año hasta 3 años MM\$	Más de 3 años MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
2017							
Derivados de cobertura de valor razonable							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura de flujo efectivo							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	40.000	45.000	-	9	-
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	40.000	45.000	-	9	-
Derivados de negociación							
Forwards	687.522	644.441	816.596	926.297	-	58.184	56.563
Swaps	539.000	1.379.200	4.073.590	2.625.477	1.441.305	20.846	11.625
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	1.226.522	2.023.641	4.890.186	3.551.774	1.441.305	79.030	68.188
Totales	1.226.522	2.023.641	4.930.186	3.596.774	1.441.305	79.039	68.188

**NOTA 6 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS
CONTABLES, CONT.**
Cobertura de Flujo Efectivo

El Banco utiliza instrumentos derivados para cubrir el riesgo de tasa en la renovación altamente probable de una cartera de depósitos a plazo ante cambios de la tasa de interés base cámara. A continuación, se presentan los montos nominales de las partidas o ítems cubiertos y del instrumento de cobertura al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, y el periodo donde se producirán los flujos.

Septiembre 2018	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$	Totales MM\$
Partida cubierta					
Renovación cartera depósitos a plazo	451.214	97.855	-	-	549.069
Totales	451.214	97.855	-	-	549.069

Instrumento de cobertura					
Swap de tasas de interes	451.214	97.855	-	-	549.069
Totales	451.214	97.855	-	-	549.069

Diciembre 2017	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$	Totales MM\$
Partida cubierta					
Renovación cartera depósitos a plazo	40.000	45.000	-	-	85.000
Totales	40.000	45.000	-	-	85.000

Instrumento de cobertura					
Swap de tasas de interes	40.000	45.000	-	-	85.000
Totales	40.000	45.000	-	-	85.000

A continuación, se presenta el resultado generado por aquellos derivados de flujos de efectivo cuyo efecto fue traspasado desde otros resultados integrales a resultado del ejercicio. Consideramos que las coberturas son 100% efectivas.

	Septiembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$
Renovación cartera depósitos a plazo	1.471	2
Resultados por cobertura de flujo efectivo	1.471	2

**NOTA 6 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS
CONTABLES, CONT.**

El resultado no realizado generado durante el período 2018 por aquellos contratos derivados que conforman los instrumentos de cobertura en esta estrategia de cobertura de flujos de efectivo, han sido registrados con abono a patrimonio por un monto ascendente a \$849 millones (con abono a patrimonio por \$5 millones a diciembre 2017).

El efecto en el presente ejercicio de los derivados de cobertura de flujo de caja, que compensan el resultado de los instrumentos cubiertos corresponde a un abono a resultados por \$1.471 millones durante el período 2018.

Al 30 de septiembre de 2018 no existe ineficiencia en las coberturas de flujo efectivo, debido a que tanto el elemento cubierto como el objeto de cobertura son espejo uno del otro, lo que implica que todas las variaciones de valor atribuible a componentes de tasa y reajustabilidad se compensan.

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	Septiembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$
Activos para leasing (*)	194	229
Bienes recibidos en pago o adjudicados		
Bienes recibidos en pago	-	692
Bienes adjudicados en remate judicial	941	962
Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados (**)	(97)	(157)
Subtotales	<u>844</u>	<u>1.497</u>
Otros activos		
Impuesto al valor agregado por recuperar	954	2.924
Fondos Garantía Comder	11.728	4.089
Bienes recuperados de leasing para la venta	1.202	2.089
Proyecto Edificio Binter 2017	365	3.854
Garantía Threshold	27.480	3.850
Operación pendiente	155	-
Anticipo remodelación sucursales	-	252
Cuentas y documentos por cobrar Leasing	11.643	6.476
Comisiones y facturas por cobrar	2.446	4.963
Depósitos y boletas en garantía	410	303
Retención documento canje	-	176
Contribuciones y Tag	188	171
Gastos pagados por anticipado	2.323	2.080
Rebaja de tasa crédito universitario	876	896
Operaciones de mercado capitales	1.090	1.020
Otros activos	<u>2.505</u>	<u>907</u>
Subtotales	<u>63.365</u>	<u>34.050</u>
Totales	<u>64.403</u>	<u>35.776</u>

(*) Corresponden a los activos fijos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(**) El registro de provisiones sobre bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones, se realiza reconociendo una provisión por la diferencia entre el valor inicial y su valor de realización contable.

NOTA 8 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	Septiembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones con el sector público	5.091	6.436
Otras obligaciones en el país	85	68
Obligaciones con el exterior	-	-
Totales	<u>5.176</u>	<u>6.504</u>
Corrientes	-	-
No corrientes	<u>5.176</u>	<u>6.504</u>
Totales	<u>5.176</u>	<u>6.504</u>
Instrumentos de deuda emitidos, no corrientes:		
Letras de crédito	17.857	16.602
Bonos corrientes	163.456	52.060
Bonos subordinados	<u>73.111</u>	<u>59.939</u>
	<u>254.424</u>	<u>128.601</u>
Totales	<u>259.600</u>	<u>135.105</u>

NOTA 9 – PROVISIONES

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la composición de saldos de ese rubro se indica a continuación:

	Septiembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal	771	758
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	1.362	1.380
Provisiones adicionales	82	82
Provisiones para dividendos mínimos (Nota 12)	3.133	3.636
Provisiones por contingencias	22	2
Totales	<u>5.370</u>	<u>5.858</u>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

	Provisiones					
	Beneficios y remuneraciones al personal MM\$	Riesgo de créditos contingentes MM\$	Provisiones adicionales MM\$	Provisiones para dividendos mínimos MM\$	Provisiones por contingencias MM\$	Total MM\$
Saldos al 1° de enero de 2018	758	1.380	82	3.636	2	5.858
Provisiones constituidas	183	232	-	2.873	22	3.310
Aplicación de las provisiones	(170)	(250)	-	(3.376)	(2)	(3.798)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de septiembre de 2018	<u>771</u>	<u>1.362</u>	<u>82</u>	<u>3.133</u>	<u>22</u>	<u>5.370</u>
Saldos al 1° de enero de 2017	647	1.189	1.310	2.835	248	6.229
Provisiones constituidas	322	499	-	3.636	16	4.473
Aplicación de las provisiones	(211)	(308)	(1.228)	(2.835)	(262)	(4.844)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>758</u>	<u>1.380</u>	<u>82</u>	<u>3.636</u>	<u>2</u>	<u>5.858</u>

NOTA 9 – PROVISIONES, CONT.

Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	Septiembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$
Provisión indemnización años de servicios	-	-
Provisión para beneficios por años de servicios	-	-
Provisión para beneficios al personal en acciones	-	-
Provisión por otros beneficios al personal	-	-
Provisión de vacaciones	771	758
Otros	-	-
Totales	<u>771</u>	<u>758</u>

Provisiones por riesgo de créditos contingentes:

	Septiembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$
Avales y fianzas	2	17
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de crédito documentarias emitidas	15	30
Boletas de garantía	544	821
Líneas de crédito de libre disposición	794	503
Otros compromisos de crédito	7	9
Totales	<u>1.362</u>	<u>1.380</u>

NOTA 10 – OTROS PASIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	Septiembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$
Obligaciones Créditos CAE por pagar	2.572	-
Documentos por pagar Leasing	13.268	14.044
Garantías Threshold	21.455	3.359
Margen Comder por pagar	889	11.745
Pasivo transitorio eventualidad	2.838	2.643
Cuentas y documentos por pagar	454	364
Retenciones	521	339
Pasivos leasing	890	716
Pago Provisional Mensual por pagar	736	222
IVA débito fiscal	658	666
Rebaja tasa crédito universitario	501	536
Ingresos percibidos por adelantado	374	376
ATM por distribuir	69	37
Otros pasivos	815	864
Totales	<u>46.040</u>	<u>35.911</u>

NOTA 11 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS
Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	Septiembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$
CREDITOS CONTINGENTES	273.062	253.443
Avales y fianzas:	688	1.189
Avales y fianzas en moneda chilena	-	13
Avales y fianzas en moneda extranjera	688	1.176
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de créditos documentarias emitidas	3.519	5.933
Boletas de garantía	69.620	40.158
Cartas de garantía interbancarias	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	65.688	49.005
Otros compromisos de crédito (CAE)	<u>133.547</u>	<u>157.158</u>
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	10.850	11.212
Cobranzas:	10.850	11.212
Cobranzas del exterior	4.046	4.842
Cobranzas del país	6.804	6.370
Colocaciones o venta de instrumentos financieros:	-	-
Colocaciones de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de crédito de operaciones del Banco	-	-
Venta de otros instrumentos	-	-
Activos financieros transferidos administrados por el Banco:	-	-
Activos cedidos a Compañías de Seguros	-	-
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	-	-
Recursos de terceros gestionados por el Banco:	-	-
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	-	-
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	<u>-</u>	<u>-</u>
CUSTODIA DE VALORES	2.591.438	1.779.037
Valores custodiados en poder del Banco	2.591.438	1.779.037
Valores custodiados depositados en otra entidad	-	-
Título emitidos por el propio Banco	-	-
Pagarés de depósitos a plazo	-	-
Letras de crédito por vencer	-	-
Otros documentos	-	-
COMPROMISOS	-	-
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>2.875.350</u>	<u>2.043.692</u>

NOTA 11 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONT.**Juicios y procedimientos legales**

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el Banco tiene juicios pendientes en su contra por demandas relacionadas con créditos y otros, los que, en su mayoría, según la Fiscalía del Banco, no presentan riesgos de pérdidas significativas.

Garantías otorgadas por Operaciones

El Banco al 30 de septiembre de 2018 y 2017 no tiene Garantías otorgadas por operaciones.

Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el Balance, estos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: avales y fianzas, carta de crédito documentaria, boleta de garantía, otros compromisos de crédito, otros créditos contingentes y provisiones por créditos contingentes.

	Septiembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$
Avales y fianzas	688	1.189
Cartas de crédito documentarias	3.519	5.933
Boletas de garantías	69.620	40.158
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	65.688	49.005
Otros compromisos de crédito	133.547	157.158
Provisiones constituidas	<u>(1.362)</u>	<u>(1.380)</u>
Totales	<u>271.700</u>	<u>252.063</u>

Otros

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el Banco no registra prendas a favor de la Bolsa de Valores y Bolsa de Comercio de Santiago.

NOTA 12 – PATRIMONIO

Capital social y acciones preferentes:

Al 30 de septiembre de 2018 el capital pagado está dividido en 2.475.275.866 (2.253.196.399 al 30 de septiembre de 2017) acciones ordinarias suscritas y pagadas sin valor nominal, respectivamente.

El movimiento de las acciones durante los periodos terminados al 30 de septiembre 2018 y 2017, es el siguiente:

	Número de Accioes al 30 de septiembre	
	2018	2017
Emitidas al 1° de enero	2.475.275.866	2.253.196.399
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Emitidas al 30 de septiembre	<u>2.475.275.866</u>	<u>2.253.196.399</u>

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la distribución de accionistas es la siguiente:

	2018		2017	
	N° acciones pagadas	% de participación	N° acciones pagadas	% de participación
Ile Holdco SPA	1.250.684.532	50,53	1.137.958.828	50,50
BI Holdco SPA	1.208.663.776	48,83	1.099.539.696	48,80
Otros minoritarios	15.927.558	0,64	15.697.875	0,70
Totales	<u>2.475.275.866</u>	<u>100,00</u>	<u>2.253.196.399</u>	<u>100,00</u>

Aporte de Capital

De conformidad a lo aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas N° 33, celebrada con fecha 8 de febrero del año 2018, se realizó un aporte de capital que asciende a la suma de MM\$ 9.940,3.

Dividendos

En relación con lo establecido por las NIIF y las Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras el Banco contabiliza provisión para dividendos mínimos equivalente al 30% de las utilidades líquidas, que corresponde al porcentaje mínimo de distribución establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, siempre y cuando la Junta de Accionistas no determine lo contrario y el Banco no registre pérdidas acumuladas.

NOTA 12 – PATRIMONIO, CONT.

Dividendos 2018:

En la Junta Ordinaria de Accionistas N° 97 de fecha 17 de abril de 2018, se aprobó distribuir a los señores accionistas el 30% de las utilidades del ejercicio 2017, que ascienden a la suma de \$3.636.317.068.-, correspondiendo repartir un dividendo de \$1,61384890364204.- por cada acción.

Dividendos 2017:

En la Junta Ordinaria de Accionistas N° 86 de fecha 18 de abril del año 2017 se aprobó distribuir a los señores accionistas la totalidad de las utilidades del ejercicio 2016, que ascienden a la suma de \$9.449.414.087.-, correspondiendo repartir un dividendo de \$4,19378351205007.- por cada acción.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	2018 MM\$	2017 MM\$
Utilidad del Ejercicio	10.443	7.886
Atribuible a:		
Propietarios del Banco	10.443	7.886
Interés no controlador	-	-
Número de acciones al cierre del ejercicio	2.475.275.866	2.253.196.399
Utilidad por acción atribuible de los propietarios del Banco (expresada en pesos):		
Utilidad básica	4,22	3,50
Utilidad diluida	<u>4,22</u>	<u>3,50</u>

NOTA 13 – PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado al 30 de septiembre de 2018 y 2017 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

Al 30 de septiembre de 2018	Adeudado por bancos	Colocaciones comerciales	Colocaciones vivienda	Colocaciones consumo	Colocaciones contingente	Provisiones adicionales	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Provisiones y castigos							
Evaluación individual	-	(10.915)	-	-	(426)	-	(11.341)
Evaluación grupal	-	(99)	(472)	(830)	-	-	(1.401)
Total provisiones y castigos	-	(11.014)	(472)	(830)	(426)	-	(12.742)
Provisiones liberadas							
Evaluación individual	-	2.082	-	-	445	-	2.527
Evaluación grupal	-	304	281	224	-	-	809
Total provisiones liberadas	-	2.386	281	224	445	-	3.336
Recuperaciones de créditos castigados	-	1.427	50	171	-	-	1.648
Cargos netos a resultados	-	(7.201)	(141)	(435)	19	-	(7.758)

Al 30 de septiembre de 2017	Adeudado por bancos	Colocaciones comerciales	Colocaciones vivienda	Colocaciones consumo	Colocaciones contingente	Provisiones adicionales	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Provisiones y castigos							
Evaluación individual	-	(14.165)	-	-	(394)	-	(14.559)
Evaluación grupal	-	(413)	(213)	(503)	-	-	(1.129)
Total provisiones y castigos	-	(14.578)	(213)	(503)	(394)	-	(15.688)
Provisiones liberadas							
Evaluación individual	-	6.967	-	-	542	1.015	8.524
Evaluación grupal	-	406	52	232	-	-	690
Total provisiones liberadas	-	7.373	52	232	542	1.015	9.214
Recuperaciones de créditos castigados	-	1.380	-	143	-	-	1.523
Cargos netos a resultados	-	(5.825)	(161)	(128)	148	1.015	(4.951)

A Juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

NOTA 14 – DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

- a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro al 30 de septiembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	Al 30 de septiembre	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo	471	444
Amortizaciones de intangibles	541	673
Subtotales	<u>1.012</u>	<u>1.117</u>
Deterioro	-	-
Total	<u>1.012</u>	<u>1.117</u>

- b) Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	Septiembre	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Deterioro de inversiones para la venta	-	-
Deterioro de inversiones mantenidas al vencimiento	-	-
Otros	-	-
Total	<u>-</u>	<u>-</u>

- c) La conciliación entre los valores libros al 1 de enero y los saldos al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Depreciaciones, amortizaciones y deterioros								
	2018					2017			
	Instrumentos					Instrumentos			
	Activo					Activo			
	fijo	Intangibles	Inversión	Total		fijo	Intangibles	Inversión	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero:	2.866	4.616	-	7.482		13.819	2.487	-	16.306
Cargo por depreciación,	(471)	(541)	-	(1.012)		(444)	(673)	-	(1.117)
Bajas y ventas de ejercicio	(12)	-	-	(12)		(10.681)	-	-	(10.681)
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-		-	-	-	-
Adiciones	6.342	5.627	-	11.969		166	2.172	-	2.338
Saldo al 30 de septiembre	<u>8.725</u>	<u>9.702</u>	-	<u>18.427</u>		<u>2.860</u>	<u>3.986</u>	-	<u>6.846</u>

No existen pérdidas por deterioro de valor de los activos fijos al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

NOTA 15 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Créditos con partes relacionadas:

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas.

	Septiembre 2018			Diciembre 2017		
	Empresas productivas	Sociedades de Inversión	Personas Naturales	Empresas productivas	Sociedades de Inversión	Personas Naturales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Créditos y cuentas por cobrar						
Colocaciones comerciales	43.149	432	-	52.213	436	-
Colocaciones para vivienda	-	-	53	-	-	53
Colocaciones de consumo	-	-	48	-	-	72
Colocaciones brutas	43.149	432	101	52.213	436	125
Provisión sobre colocaciones	(331)	-	(2)	(493)	-	(3)
Colocaciones netas	42.818	432	99	51.720	436	122
Créditos contingentes						
Comerciales	-	-	-	-	-	-
Total créditos contingentes	1.463	-	-	1.410	-	-
Provisión sobre créditos contingentes	(29)	-	-	(12)	-	-
Colocaciones contingentes netas	1.434	-	-	1.398	-	-
Instrumentos adquiridos:						
Para negociación	-	-	-	-	-	-
Para inversión	-	-	-	-	-	-

Otras transacciones con empresas relacionadas:

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, no existen otras transacciones con empresas relacionadas.

Otros activos y pasivos con partes relacionadas:

	Septiembre 2018	Diciembre 2017
	MM\$	MM\$
Activos		
Contratos de derivados financieros	-	-
Otros activos	-	-
Pasivos		
Contratos de derivados financieros	-	-
Depósitos a la vista	8.296	3.643
Depósitos y otras captaciones a plazo	7.088	7.579
Otros pasivos	-	-

NOTA 15 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONT.
Resultados de operaciones con partes relacionadas:

Tipo de ingreso o gasto reconocido	Al 30 de septiembre de			
	2018		2017	
	Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Ingresos MM\$	Gastos MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	2.118	313	1.651	233
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	89	-	50	-
Otros ingresos y gastos	-	-	-	-
Totales	2.207	313	1.701	233

Contratos con partes relacionadas:

Empresa	Tipo de Relación	Concepto	Monto en resultado septiembre	
			2018 MM\$	2017 MM\$
Sonda S.A.	Relacionada por propiedad	Arriendo de equipos computacionales	166	98
		Soporte y mantención de sistemas	25	-
Baninter SpA.	Relacionadas por gestión	Arriendo de oficinas	-	-
Baninter Factoring S. A.	Relacionadas por gestión	Arriendo de oficinas	-	8
Baninter Corredores de Seguros Ltda	Relacionadas por gestión	Garantía Arriendo de oficinas	-	9
Sonda Servicio Profesionales S.A.	Relacionada por propiedad	Soporte y mantención de sistemas	107	88

Pagos al personal clave de la Administración:

	Septiembre	
	2018 MM\$	2017 MM\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	1.611	1.419
Prestaciones post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	-	-
Indemnizaciones por cese de contrato	48	-
Pagos basados en acciones	-	-
Totales	1.659	1.419

NOTA 15 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONT.

El Banco presenta la siguiente relación de propiedad con inversiones con entidades de apoyo al giro:

Empresa	Septiembre	
	2018	2017
	%	%
Combanc S.A.	0,830000	0,777041
Redbanc S.A.	0,499600	0,499610
Transbank S.A.	0,000003	0,000002
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	1,250000	1,157742
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores (DCV)	1,438900	1,438900

Conformación del personal clave:

Cargo	N° de ejecutivos	
	Septiembre	
	2018	2017
Gerente General	1	1
Gerentes de División	11	10

Transacciones con personal clave:

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, no existen transacciones significativas con personas claves del Banco.

NOTA 16 – INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Al cierre de los Estados Financieros, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

Cartera Normal	2018			2017		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	53.141	11.159	64.300	44.306	4.520	48.826
Colocaciones para vivienda	875	599	1.474	606	566	1.172
Colocaciones para consumo	589	4	593	461	3	464
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-
Créditos otorgados a bancos	10	-	10	-	-	-
Instrumentos de inversión	4.543	4.485	9.028	2.654	10	2.664
Otros ingresos por intereses y reajustes	2.141	55	2.196	1.366	2	1.368
Total ingresos por intereses y reajustes	61.299	16.302	77.601	49.393	5.101	54.494

Al cierre del ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

Concepto	Al 30 de septiembre de					
	2018			2017		
	Gastos por Intereses	Reajustes	Total	Gastos por Intereses	Reajustes	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Depósitos a la vista	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra	10	-	10	-	-	-
Depósitos y captaciones a plazo	31.080	965	32.045	27.624	314	27.938
Obligaciones con bancos	1.096	-	1.096	392	-	392
Instrumentos de deuda emitidos	5.295	2.795	8.090	3.249	969	4.218
Otras obligaciones financieras	136	119	255	184	61	245
Resultado de cobertura contables	-	-	-	-	-	-
Otros gastos por intereses y reajustes	280	-	280	-	17	17
Totales	37.897	3.879	41.776	31.449	1.361	32.810

NOTA 17 – INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el Banco presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	<u>Al 30 de septiembre</u>	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
a) Ingresos por comisiones		
Comisiones por líneas de crédito y sobregiro	1.144	142
Comisiones por avales y cartas de crédito	124	137
Comisiones por servicios de tarjetas	142	132
Comisiones por administración de cuentas	1.117	1.239
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	908	225
Comisiones por intermediación y manejo de valores	-	1
Comisiones ganadas por operaciones factoring	130	65
Comisiones ganadas por asesorías financieras	1.851	1.528
Otras	567	462
Totales de ingresos por comisiones	<u>5.983</u>	<u>3.931</u>

	<u>Al 30 de septiembre</u>	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
b) Gastos por comisiones		
Remuneraciones por operación de tarjetas	281	-
Comisiones por operación de valores	30	-
Comisiones pagadas a bancos corresponsales del exterior	-	-
Otras	1.197	579
Totales	<u>1.508</u>	<u>579</u>

NOTA 18 – RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	<u>Al 30 de septiembre</u>	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Cartera de negociación	10	4.635
Contratos de instrumentos derivados	6.803	8.655
Otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Venta de cartera de créditos	94	-
Cartera disponible para la venta	3.321	-
Otros	170	237
Totales	<u>10.398</u>	<u>13.527</u>

NOTA 19 – RESULTADOS DE CAMBIO NETO

El Detalle de los resultados de cambio al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	<u>Al 30 de septiembre</u>	
	2018	2017
	MM\$	MM\$
Diferencia de cambio		
Utilidad por diferencia de cambio	1.471	975
Pérdida por diferencia de cambio	<u>(5.108)</u>	<u>(1.222)</u>
Subtotales	<u>(3.637)</u>	<u>(247)</u>
Reajustables moneda extranjera		
Resultado por activos reajustables en moneda extranjera	-	-
Resultado por pasivos reajustables en moneda extranjera	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotales	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>(3.637)</u>	<u>(247)</u>

NOTA 20 – HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios (30 de octubre de 2018) no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

Marcelo Araya Jara
Gerente de Contabilidad

Mario Chamorro Carrizo
Gerente General